

El templo, construido en el siglo XIX por el arquitecto Juan Antonio Cuervo, sustituyó a dos antiguas iglesias medievales desaparecidas

## La Comunidad de Madrid declara Bien de Interés Cultural la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista de la capital

- Destaca su planta de cruz griega y el gran valor artístico de las pinturas y esculturas que atesora en su interior
- De advocación jacobea, es el punto de partida del Camino de Santiago en Madrid desde 1997

**20 de mayo de 2026.-** El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha aprobado en su reunión de hoy declarar Bien de Interés Cultural (BIC), en la categoría de Monumento, la iglesia parroquial de Santiago y San Juan Bautista, templo de advocación jacobea del siglo XIX que es el punto de partida del Camino de Santiago en Madrid desde 1997.

Esta edificación, obra del arquitecto Juan Antonio Cuervo, sustituyó a dos antiguas iglesias medievales y constituye uno de los espacios de culto cristiano con mayor tradición histórica de la capital. Destacan su fachada, inspirada en la arquitectura española, y su planta de cruz griega.

En el campanario actual, la campana mayor pertenece a la antigua iglesia medieval de San Juan Bautista; las dos medianas, a la de Santiago, y la cuarta, la más pequeña, procede de Chinchón. Asimismo, el archivo parroquial custodia los libros de bautismo, matrimonios y defunciones o enterramientos de los templos de Santiago y San Juan Bautista, así como de un tercer edificio religioso.

Actualmente, la parroquia alberga un conjunto de bienes muebles de gran valor artístico, de los que muchos son anteriores a la propia edificación del actual inmueble, procedentes de las iglesias medievales desaparecidas. Entre otros, se encuentran los cuadros *Santiago a caballo en la batalla de Clavijo*, de Francisco Rizi (1657) y *Bautismo de Jesús*, de Juan Carreño de Miranda, 1682.

Custodia, asimismo, obras en escultura, entre las que sobresalen las tallas de la *Beata Mariana de Jesús*, de Julián de San Martín, o *San Juanito, con el Cordero a sus pies*, atribuido por distintos autores a Pedro Roldán o a su hija, Luisa Roldán, conocida popularmente como La Roldana, de la segunda mitad del siglo XVII. Además, se conserva, adaptado al espacio un órgano del siglo XVIII, procedente de la iglesia de San Juan.



# Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

[comunicacion@madrid.org](mailto:comunicacion@madrid.org) - [www.comunidad.madrid](http://www.comunidad.madrid)  [facebook.com/comunidadmadrid](https://facebook.com/comunidadmadrid)  [twitter.com/comunidadmadrid](https://twitter.com/comunidadmadrid)